

SSC_A_1403_02.

Organización de actividades de promoción de igualdad efectiva en materia de empleo



Sku: 129901IN

Horas: 50

Formato: HTML

OBJETIVOS

- Analizar el marco legal referido a la conciliación familiar.
- Utilizar con precisión la terminología relacionada con la igualdad efectiva en el empleo.
- Detectar los elementos y obstáculos que dificultan la igualdad efectiva en materia de empleo.
- Analizar el papel de los agentes sociales en materia de información y sensibilización.
- Desarrollar actividades de sensibilización en perspectiva de género en diferentes entornos laborales.
- Aplicar técnicas de información y sensibilización en materia de igualdad efectiva en el empleo.
- Elaborar materiales de información y sensibilización en materia de empleo.
- Comprobar la accesibilidad de los soportes de comunicación para dar a conocer los servicios, recursos y acciones del entorno de intervención.
- Valorar la importancia del uso de las tecnologías de la información y la comunicación para la organización de actividades de información y sensibilización.

CONTENIDOS

Unidad 1. Normativa en materia de conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

- Introducción.
- Marco legal europeo.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- La Agenda 2030.

- Normativa europea.
- Marco legal nacional.
- Las leyes relacionadas con la igualdad y la conciliación.
- Acciones concretas de conciliación de la vida personal, familiar y laboral.
- Marco legal autonómico.
- Igualdad efectiva en el empleo. Conceptos claves: igualdad real, equidad, discriminación, segregación, techo de cristal, etc.
- La discriminación.
- La segregación.
- Resumen.

Unidad 2. Obstáculos que dificultan e impiden el acceso al mercado laboral.

- Introducción.
- Factores estructurales.
- Factores culturales y sociales.
- Estereotipos de género.
- Resumen.

Unidad 3. Actividades de sensibilización en el empleo desde la perspectiva de género.

- Introducción.
- El papel de los agentes sociales en las actividades de sensibilización: sindicatos y organizaciones empresariales.
- Planificación de actividades de sensibilización.
- El papel de los planes de igualdad en el ámbito del empleo.
- Primera fase: Puesta en marcha del plan de igualdad.
- Segunda fase: Diagnóstico del plan de igualdad.
- Tercera fase: Diseño, aprobación y registro del plan de igualdad.
- Cuarta fase: Implantación y seguimiento del plan de igualdad.
- Quinta fase: Evaluación del plan de igualdad.
- Análisis y aplicación de técnicas de información y sensibilización.
- Elaboración de materiales de información y sensibilización.
- Los materiales de información y sensibilización.
- La utilización del lenguaje no sexista.
- La perspectiva de género.
- Uso de las tecnologías de la información y la comunicación para la organización de actividades de información y sensibilización. Accesibilidad de los soportes de comunicación.
- Resumen.